



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 051-2022-A-MPA

Abancay, 08 de febrero del 2022

VISTOS:

El Informe N° 002-2022-SGOPP/GATDU-MPA, Informe N° 004-2022-GATDU-MPA, Informe N° 006-2022-KBR-RO-SGOPP.DBS.MPA-A, Informe N° 068-2022-SGOPP/GATDU-MPA, Informe N° 047-2022-GATDU-MPA, Informe N° 002-2022/SO/JCVCC/MPA, Informe N° 0179-2022-GATDU-MPA, Informe N° 027-SGT-GAF-MPA, Informe N° 046-2022-GAF-MPA, Informe N° 056-GPPR-MPA, Opinión Legal N° 019-2022-GAJ-MPA, Informe N° 71-2022-GM-MPA, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", en el Subcapítulo III Modificaciones presupuestarias, artículo 50° incorporación de mayores ingresos, el cual establece en su acápite 50.1 que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad, cuando provienen de: 1) Las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito que se produzcan durante el año fiscal. 3) Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente;

Que, en aplicación de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, aprobada mediante Resolución Directoral N° 0024-2020-EF/50.01, subcapítulo IV ejecución presupuestaria en el gobierno local, artículo 29°, modificaciones presupuestarias en el nivel institucional numeral 29.1. Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los (10) días calendarios siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución de Alcaldía, a nivel de pliego, Categoría del Gasto, y Genérica del Gasto;

Que, a través del Informe N° 002-2022-SGOPP/GATDU-MPA de fecha 06 de enero del 2022, la Sub Gerencia de Obras Públicas y Privadas, solicita asignación presupuestal para el proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO TASTA-JUAN VELASCO ALVARADO DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY-ABANCAY" con CUI N° 2098709, por la suma ascendente a S/. 284.250.43 (DOSCIENOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENOS CINCUENTA CON 43/100 SOLES), la misma que es amparada por el Informe N° 004-2022-GATDU-MPA suscrito por la Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano;

Que, por intermedio del Informe N° 006-2022-KBR-RO-SGOPP.DBS.MPA-A de fecha 10 de enero del 2022, la residente de obra del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR. ÁLAMOS TRAMO I DE LA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CIUDAD DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY -APURÍMAC" solicita la anulación de la Orden de Servicio N° 1875-2021, por haberse consignado erróneamente el monto de contratación de asistente técnico por la suma de S/3,427.67 (TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE CON 67/100 SOLES), en tal contexto, mediante Informe N° 009-2022-KBR-RO-SGOPP.DBS.MPA-A de fecha 26 de enero del 2022, el mismo residente de obra solicita la incorporación del saldo balance del monto anulado con el fin de continuar la ejecución de las partidas contempladas según expediente técnico; petición que es amparado a través del Informe N° 068-2022-SGOPP/GATDU-MPA de fecha 28 de enero del 2022, por la Sub Gerencia de Obras Públicas y Privadas e Informe N° 047-2022-GATDU-MPA de fecha 31 de enero del 2022, suscrito por la Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano mediante;

Que, mediante Informe N° 002-2022/SO/JCVCC/MPA de fecha 02 de febrero del 2022, el supervisor de obra del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA JUAN PABLO CASTRO DE LA CIUDAD DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY- PROVINCIA DE ABANCAY- DEPARTAMENTO DE APURÍMAC", solicita creación de meta y asignación presupuestal por el monto de S/. 39,322.61 (TREINTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS VEINTIDÓS CON 61/100 SOLES), el mismo que es corroborado por el Informe N° 087-2022-SGOPP/GATDU-MPA de fecha 02 de febrero del 2022, suscrito por Sub Gerencia de Obras Públicas y Privadas y por el del Informe N° 0179-2022-GATDU-MPA de fecha 03 de febrero del 2022 de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano;

Que, por medio del Informe N° 046-2022-GAF-MPA que contiene el Informe N° 027-2022-SGT-GAF-MPA de fecha 25 de enero del 2022, la Gerencia de Administración y Finanzas pone de conocimiento que la Sub Gerencia de Tesorería viene reportando los saldos de balance al 31 de diciembre del año 2021, de todas las fuentes de financiamiento, rubros y tipos de recursos de la Municipalidad Provincial de Abancay, resaltando que los saldos no son definitivos pudiendo haber variaciones de acuerdo a las anulaciones y otros que se realicen a los registros administrativos en el SIAF-SP;

Que, de acuerdo al informe N° 056-GPPR-MPA de fecha 04 de febrero del 2022, la Gerencia de Planificación Presupuesto y Racionalización, solicita la autorización para la incorporación presupuestal de saldos de balance para continuar con la ejecución de los proyectos referidos precedentemente por la suma total de S/. 327,002.00 (TRECIENTOS VEINTISIETE MIL DOS CON 00/100 SOLES) en los rubros 08 y 18, según el detalle siguiente:

PROD/PROY	MONTO INCORPORAR
2098709 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO TASTA-JUAN VELASCO ALVARADODISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY-ABANCAY"	S/.284,251.00
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR. ÁLAMOS TRAMO I DE LA CIUDAD DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY -APURÍMAC"	S/.3,428.00
"MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA JUAN PABLO CASTRO DE LA CIUDAD DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY- PROVINCIA DE ABANCAY- DEPARTAMENTO DE APURÍMAC"	S/.39,323.00
TOTAL	S/.327.002.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Que, a través de la Opinión Legal N° 019-2022-GAJ-MPA de fecha 04 de febrero del 2022, la Gerencia de Asesoría Jurídica luego de analizar y revisar la normatividad legal vigente, opina por la viabilidad de la aprobación de incorporación de saldo balance a proyectos de inversión consiguientemente, mediante Informe N° 71-2022-GM-MPA de fecha 07 de febrero del 2022, Gerencia Municipal recomienda la incorporación presupuestal de saldos de balance mediante acto resolutivo, para continuar con la ejecución de los proyectos mencionados precedentemente;

EN, CONSECUENCIA, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES Y EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1440 "DECRETO LEGISLATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, la incorporación de saldo balance por la suma ascendente a S/. 327,002.00 (TRECIENTOS VEINTISIETE MIL DOS CON 00/100 SOLES) en el Rubro 08 y 18, conforme al siguiente detalle:

FTE FTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS

RUBRO: 18 CANON SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

INGRESOS

En Soles

1.9.1 1.1 1

323,574.00

EGRESOS:

SECCIÓN SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas
PLIEGO	:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA
PRODUCTO PROYECTO	/	2515436 MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA JUAN PABLO CASTRO DE LA CIUDAD DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC
FINALIDAD	:	0329613 MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA JUAN PABLO CASTRO DE LA CIUDAD DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - ABANCAY - APURIMAC
SECUNCIA FUNCIONAL	:	71 MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA JUAN PABLO CASTRO DE LA CIUDAD DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - ABANCAY - APURIMAC
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS
CATEGORÍA DEL GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
CLASIFICADOR DE GASTO	:	26. 23. 99. 3 7,480.00 26. 23. 99. 4 6,227.00 26. 23. 99. 5 25,616.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

"Año del Fortalecimiento de la Coherencia Nacional"



SUB TOTAL

39,323.00

SECCIÓN SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas
PLIEGO	:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO PROYECTO	/ :	2098709 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO TASTA - JUAN VELASCO ALVARADO DISTRITO ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC
FINALIDAD	:	0021589 CONSTRUCCION DE MICRO SISTEMA DE RIEGO
SECUNCIA FUNCIONAL	:	097 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO TASTA - JUAN VELASCO ALVARADO DISTRITO ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS
CATEGORÍA DEL GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
CLASIFICADOR DE GASTO	:	26. 23. 43 85,275.00 26. 23. 44 113,700.00 26. 23. 45 85,276.00

SUB TOTAL

284,251.00

TOTAL RUBRO 18

323,574.00

FTE FTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO: 08 IMPUESTO MUNICIPAL

INGRESOS

En Soles

1.9.1 1.1 1

3,428.00

EGRESOS:

SECCIÓN SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas
PLIEGO	:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO
PRODUCTO / PROYECTO	:	2522343 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR. LOS ALAMOS TRAMO I DE LA CIUDAD DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC
FINALIDAD	:	0341870 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR. LOS ALAMOS TRAMO I DE LA CIUDAD DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - ABANCAY - APURIMAC
SECUNCIA FUNCIONAL	:	065 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR. LOS ALAMOS TRAMO I DE LA CIUDAD DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - ABANCAY - APURIMAC
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS
CATEGORÍA DEL GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
CLASIFICADOR DE GASTO	:	26. 23. 26

TOTAL RUBRO 08

=====

3,428.00

=====

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Sub Gerencia de Presupuesto, solicitar a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieren como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medidas.

ARTICULO TERCERO.-ENCARGAR, a la Sub Gerencia de Presupuesto, elaborar las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente resolución;

ARTICULO CUARTO.-ENCARGAR, a la Gerencia de presupuesto, Planificación y Racionalización, remitir copia de la presente resolución conforme lo señala el Decreto Legislativo N° 1440, "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ABANCAY

C.P.C. Guido Chahuaño Maldonado
AL CALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 03 - APURIMAC

PROVINCIA : 01 - ABANCAY

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY [300251]

NOTA 0000000110

MES: FEBRERO
 FECHA DE SOLICITUD: 08/02/2022
 TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
 TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
 JUSTIFICACIÓN: SEGUN RESOLUCION N° 51-2022-MPA-A

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 08/02/2022
 DOCUMENTO: 102 | 51-2022-MPA-A

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0071 0101 2515436 4000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 21 046 0102		
Meta: 00001 - 0329613 MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA JUAN PABLO CASTRO DE LA CIUDAD DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY -		39,323
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		39,323
6 GASTOS DE CAPITAL		39,323
2.6.2 3.99 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL		7,480
2.6.2 3.99 4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES		6,227
2.6.2 3.99 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS		25,616
0097 9002 2098709 4000101 INSTALACION DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 10 025 0050		
Meta: 00002 - 0021589 CONSTRUCCION DE MICRO SISTEMA DE RIEGO		284,251
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		284,251
6 GASTOS DE CAPITAL		284,251
2.6.2 3.4 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL		85,275
2.6.2 3.4 4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES		113,700
2.6.2 3.4 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS		85,276
TOTAL:		323,574

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		323,574
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		323,574
TOTAL:		323,574



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 03 - APURIMAC

PROVINCIA : 01 - ABANCAY

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY [300251]

NOTA 0000000103

MES: FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD: 08/02/2022

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE

JUSTIFICACIÓN: SEGUN RESOLUCION N° 51-2022-MPA-A

ESTADO: APROBADO

FECHA: 08/02/2022

DOCUMENTO: 102 | 51-2022-MPA-A

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0065 0148 2522343 4000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL 15 036 0074		
Meta: 00001 - 0341870 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR. LOS ALAMOS TRAMO I DE LA CIUDAD DE		3,428
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		3,428
6 GASTOS DE CAPITAL		3,428
2.6.2 3.2 6 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS		3,428
TOTAL:		3,428

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		3,428
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		3,428
TOTAL:		3,428

